

ACTA CIRCUNSTANCIADA

QUE SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PARA FORMALIZAR LA SUSPENSIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO PD/PEI/239/15 DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA POBLACIÓN DE CONTLA, MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

II. EL NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE Y DEL SUPERINTENDENTE, ASÍ COMO DEL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

RESIDENTE DE OBRA DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI): ING. JOSE LUIS CRUZ BAUTISTA.

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR EL CONTRATISTA: ING. GERARDO RODRIGUEZ CASTILLO POR LA (EMPRESA) ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE SUSPENDERÁN.

SE REALIZARÁ LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

Desarrollo para Todos

OPERADO
FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS 2015

Km. 1.5 Carretera Tiaxcala-Puebla, Tiaxcala, Tiax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907 http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx



IV. RAZONES O CAUSAS JUSTIFICADAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

LA RAZÓN QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ES LA SIGUIENTE:

LA OBRA TIENE COMO FECHA DE INICIO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, Y HASTA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2016 SE RECIBE EL ANTICIPO PACTADO DE CONTRATO POR LO QUE LA EMPRESA SOLICITA EL DIFERIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 57, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, POR LO QUE LA FECHA DE INICIO SERÁ DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2016 Y TERMINO 11 DE ABRIL DE 2016, CON FECHA 31 DE MARZO DE 2016 AL 10 DE JUNIO DE 2016 SE ORDENA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DERIVADO DE QUE LAS EMPRESAS TELMEX Y CABLECOM NO REALIZAN SUS TRABAJOS EN EL AREA DE BANQUETAS.

LA CONTRATISTA SOLICITA MEDIANTE OFICIO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016 LA CORRECCIÓN DEL PROYECTO DEL CRUCE DEL FERROCARRIL CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN A SCT Y PODER EJECUTAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS.

MEDIANTE OFICIO SE LE SOLICITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO SCT MEDIANTE OFICIO NO. SEC-DOP-OF-348/2016 LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO "CRUCE HIDRODIRIGIDO CON LA VÍA DEL FERROCARRIL KM 13+085.96 DE LA LÍNEA SA CONCESIONADA A LA EMPRESA FERROSUR S.A DE C.V" DEBIDO A QUE SE REQUIERE LA CANALIZACIÓN DE LA RED AÉREA HAGIALA LÍNEA SUBTERRÁNEA.

ASÍ MISMO SE HACE MENCIÓN QUE AL NO CONTAR CON LOS TRABAJOS EN EXÁREA DEL CRUCE DEL FERROCARRIL LOS TRABAJOS ELÉCTRICOS SE VEN AFECTADOS YA QUE ESTE ES EL PASO DE TRANSICIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, POR LO TANTO HASTA NO TENER LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO LOS TRABAJOS REFERENTES A ELECTRIFICACIÓN TAMBIÉN SE VERÁN INCONCLUSOS.

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA SUSPENDER TEMPORALMENTE LOS TRABAJOS CONTRATADOS HASTA EN TANTO SE RECIBA EL RESOLUTIVO DE LA OBRA EN MENCIÓN, PARA PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS.





LO ANTERIOR CONSTITUYE UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR QUE OBLIGA A ESTA SECRETARÍA A SUSPENDER LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO PD/PEI/239/15, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS SE REANUDARAN CON LOS TRABAJOS SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA LA AUTORIZACION DEL PROYECTO ANTE AL INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

RELACIÓN PORMENORIZADA DE LA SITUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS DEBIENDO HACER CONSTANCIA DEL PERSONAL Y EQUIPO QUE SE RETIRA.

SITUACIÓN LEGAL: LOS TRABAJOS DIERON INICIO EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS, SIENDO SUSPENDIDOS TEMPORALMENTE EL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.

SITUACION ADMINISTRATIVA: EN VIRTUD DE QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS NO ES IMPUTABLE NI A LA DEPENDENCIA NI AL CONTRATISTA, NO SE APLICARÁ PENALIZACIÓN ALGUNA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHAS AREAS.

SITUACIÓN TÉCNICA: A ESTA FECHA SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS QUE SE MENCIONAN EN LA BITACORA Y EN LOS GENERADORES DEL SERVICIO.

SITUACIÓN ECONÓMICA:

EJERCICIO	MONTO DEL CONTRATO		ESTRUCTURA FINANCIERA	
FISCAL	(INVERSION TOTAL)	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2015 Y 2016	\$ 28,637,572.88	\$ O	\$ 28,637,572.88	\$ 0.00
SUMA:	\$ 28,637,572.88	\$0	\$ 28,637,572.88	\$ 0.00

V. DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN.

LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO PD/PEI/239/15 SE DETERMINÓ POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, À PARTIR DE ESTA FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS Y HASTA TENER LA AUTORIZACION POR ESCRITO DEL PROYECTO "CRUCE-HIDRODIRIGIDO CON LA VÍA DEL FERROCARRIL KM 13+085.96 DE LA LÍNEA SA CONCESIONADA A LA EMPRESA FERROSUR S.A DE C.V, Y ASI SE REANUDEN CON LOS TRABAJOS.



₩ 3



VI. LAS ACCIONES QUE SEGUIRÁ LA DEPENDENCIA, LAS QUE DEBERÁN ASEGURAR LOS BIENES Y EL ESTADO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO PROCURAR LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

NO EXISTEN BIENES POR ASEGURAR. EL ESTADO QUE GUARDA EL SERVICIO CONTRATADO, HA QUEDADO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.

VII. EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO QUE SE APLICARÁ, EL CUAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS DIFERIMIENTOS QUE ORIGINA LA SUSPENSIÓN. AJUSTANDO SIN MODIFICAR LOS PERIODOS Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN INDICADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO EN EL CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE LIBERE LO ANTES MENCIONADO, ESTA SECRETARIA REANUDARA LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO. SE DIFERIRÁ EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL MISMO PLAZO QUE ABARQUE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.

VIII. EN SU CASO, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EL LUGAR DE TRABAJO, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.

POR LA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

POR "EL CONTRATISTA" **ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE**

C.V.

OPERADO PONDO DE APIORTACIONES PARV EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015

ING. JOSE LUIS CRUZ BAUTISTA RESIDENTE DE OBRA

ÍNG. GERARDO RODRIGUEZ CASTILLO

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION Desarrollo

para Todos





HOJA /

MINUTA DE CAMPO

-	n	n	A	•
u	B	м	м	Œ

Siendo las 13:00 horas del día 1 de Jonio de 2016, reunidos en :
Obra: Hejoramiento de la Infraestructura de Contla de Joan Cuamatzi Por parte de Secodous Ing. Jose Luis Cruz Bautista Residente de Secodous
y por parte de Erca Construcciones S.A. de C.V. Ing. Gerardo Rodriguez Castillo Superintendente de obra.
Con el objeto de tratar el siguiente tema: Suspension temporal de los trabajos
Derivado a que a la fecha no se tiene la autorización para realizar el proyecto del cruce con la vía del ferrocontil, es necesario suspender parcialmente las actividades en el area de la vía del ferrocantil. Dicha autorización ha sido solicitada ante las instancias correspondientes en este caso sor y Ferrosur, y hasta no dener respondientes en este caso sor y mencionados quedamentener responsable los trabajos antes mencionados.
FONDO DE APORTACIONES PARA FONDA DE APORTACIONES PARA LA FONTA ECIMIENTAS 2015 LA FONDES FEDERATIMES 2015
FIRMA: FIRMA:
NOMBRE: Ing. Jose Lois Cryk Bowlista NOMBRE: Ing. Gerardo Redriguez Cast
FIRMA: NOMBRE: Ing. Alter Antology Law linez NOMBRE: Vavgas





HOJA /

MINUTA DE CAMPO

OBRA:

Siendo las	12 : <u>OO</u> horas	del dia <u>29</u>	de <u>J0190</u>	_ de 20 16 , reunidos en :	
Contl	a de Juan	Cinymatra			
Obva Por parte	Mejaramiento	de lagrafra	estrudora de	Contla de Juan Cua suffesta Residente d	matzi
secod	Secodour	Ing. Jose	Lus Cruz Bx	sulfista Residente d	re
y por parte	ede ERCACON	STRUCCIONIL	CLANT	011 1 0 0 1	_
Rodri	over Costell	la Suainte	sociale de el	C.V. Ing. Gerardo	
	3		nouse de di	NG.	
Con el obje	eto de tratar el siguiente	tema: Proyect	o de Croce o	on la via de Ferrocar	187
Conla	Constal Lad	,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	tiabajos encomendocamili se le soliciti los tramites corresce e autorice el proye unil km 134085.76 Terrosor S. A. da C.I con esta solució sin ejecutar se ver en esta zona ya la red.	
conto	A 4700110100	de coder e	Jecutar 105	tiabajos encomerc	lados
alare	esidencia su	CE CON IC	via del terro	court se le solicit	9 11
ante	la Instancia	SCTA	n de que se	e apprice al averse	cry len
"Croce	hidrodirigado	con la vio	a del ferrocc	1191 Km 131085, 96	de
la 18m	ea S.A. conce	esionado a	la empresa	Ferrosor S. A. de C.1	J. ";
ya go	e alate	cha aon no	se coenta	con esta solució	ກໍ
alector	de la trabajo	o a estoe	trabajos s	sin ejecolar se ver	an
Son	necesorios	s or elec	millación de	en esta zona ya	g_{∞}
30.,	1000000	soid id i.	arbición de	10 100.	
			4	and the same of th	
				OPERADO	
-				SCHOO DE APORTACIONES PARA	
				FONDO DE APORTACIONO DE LAS EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015	-
				ENTINGE 1	
	1	> INTE	RVIENEN:	1111	
	#	CNAZ		// /	
FIRMA:		-	FIRMA:	from .	
NOMBRE:	: wa heald	Cus Band:	ANOMBRE: 1	erardo Rodriguez Cos	1. 11
	y sex rec	b coe record	ed. a	erardo kodrigues cos	31/11/0
	1 1				
FIRMA:	1 //		— FIRMA:		
NOMBRE:	Ing. Aher Aryon	Hartinez	NOMBRE:		
	Vargas				



C. 12 de Mayo no. 2
San Esteban Tizatlán, Tlax. C.P. 90100
Tel.- Fax (246) 462 6458 y 466 5238
email:ercasacv@prodigy.net.mx
Pág. Wed. www. ercaconstrucciones.com
RFC. ECO8802294Z0

ACCOUNT A ECHNER, TO DE LANGE TO PERSON TO SERVICE OF EDER ATTIMES TO SERVICE OF THE PARTY OF TH

SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAX., A 27 DE JULIO DE 2016.

ING. AHER ANTONIO MARTÍNEZ VARGAS
JEFE DEL DEPTO. DE OBRAS VIALES DE LA SECODUVI
PRESENTE.

EN RELACIÓN AL CONTRATO NO. PD/PEI/239/15, CONVENIO DE DIFERIMIENTO NO. PD/PEI/239/A/15, DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, CONSISTENTE EN: CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERROCARRIL, CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE FERROCARRIL Y CALLE GUADALUPE, CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE GUADALUPE Y CALLE AMISTAD, RED ELECTRICA SUBTERRANEA, RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN 3" DE DIAMETRO, UBICADA EN: CONTLA, MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

POR ESTE CONDUCTO SOLICITO SU APOYO PARA TENER A LA BREVEDAD EL PROYECTO CORREGIDO CON LAS OBSERVACIONES DE LA SCT DEL CRUCE DE FERROCARRIL A FIN DE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

ING. ERNÈSTO RICO CASTILLO. ADMINISTRADOR ÚNICO.

ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.





ASUNTO: Se ordena la suspensión temporal de los trabajos del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15

ING. ERNESTO RICO CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO DE
ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
12 DE MAYO No.2 C.P. 90100
SAN SEBASTIAN TIZATLAN, TLAX.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y en base al oficio de fecha once de Junio de dos mil dieciséis, por el que se designa al suscrito Ingeniero Jaime Salvador Sánchez Vázquez, en mi carácter de Director de Obras Públicas de esta Secretaría para ordenar la suspensión temporal, por causas justificadas, de los trabajos de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas que esta Secretaría haya celebrado o celebre; se emite el presente Acuerdo en relación al Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, mismo que se sustenta en los siguientes hechos y consideraciones de orden legal.

1. Antecedentes:

La Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con fundamento en los Artículos 30-III Y 50 De la Ley de Obras Publicas Para el Estado de Tlaxcala Y sus Municipios; Adjudica la obra Pública a la empresa ERCA CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V. para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI".

El día 19 de Diciembre de 2015, fue suscrito el Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, para la realización de la obra mencionada en el primer párrafo de este capítulo, que celebraron por una parte la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda a través de su Titular y, por la otra, "EL CONTRATISTA", quien se comprometió a realizar los trabajos objeto del contrato, en sesenta y dos días naturales, periodo comprendido del veintinueve de diciembre de dos mil quince al veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, posteriormente se realiza el convenio de diferimiento por entrega tardía del anticipo quedando del 09 de febrero al 11 de abril de dos mil dieciséis.

Derivado de la naturaleza de los recursos con los que se ejecutaría la obra convenida en el Contrato antes mencionado, las partes quedaron sujetas a la aplicación de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

2. Fundamentos Legales aplicables al presente Acuerdo:

El presente Acuerdo se sustenta en la Ley de Obras Públicas de Estado de Tlaxcala y sus Municipios, al establecer lo siguiente:

Desarrollo para Todos

era Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907





- Artículo 30. Las dependencias, entidades y gobiernos municipales, podrán contratar obras públicas, mediante los procedimientos de adjudicación que se señalan a continuación.
 - Licitación pública.
 - Invitación a cuando menos tres personas y
 - Adjudicación directa.
- Artículo 33. Las obras publicas se adjudicaran, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que era abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado o Municipio respectivo, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precios, calidad, financiamiento, oportunidad y además circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece esta ley.
- El artículo 65 de la citada Ley establece que se podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados, por cualquier causa justificada.

3. Motivos que sustentan la suspensión temporal de los trabajos:

Entre "EL CONTRATISTA" y esta Dependencia existe el Contrato de Obra Pública numero PD/PEI/239/15, regido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos entre otros ordenamientos secundarios, por la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y Municipios.

El plazo de ejecución quedó debidamente establecido en la Cláusula Tercera de dicho Contrato celebrado entre esta Dependencia y "EL CONTRATISTA", quien se obligó a iniciar los trabajos el veintinueve de diciembre de dos mil quince al veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, posteriormente se realiza el convenio de diferimiento por entrega tardía del anticipo quedando del 09 de febrero al 11 de abril de dos mil dieciséis.

Dentro de los alcances del contrato se encuentran la ejecución de trabajos consistentes en: DEMOLICIONES Y RETIROS, INSTLACIONES HIDROSANITARIAS, DEMOLICION DE GUARNICIONES, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, DEMOLICIONES Y RETIRO DE BANQUETAS, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, DESMONTAJES,LIMPIEZA, RED SUBTERRANEA 13.2, TRANSICION, SUBESTACIONES, MURETE DE DERIVACION,BAJA TENSION, TRAMITES, RED AEREA, ACOMETIDA OBRA CIVIL, PERFORACION DIRECCIONAL, SUBESTACION ESC SEC, MEDICION DE ESC, SECCIONADOR RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y SUMINISTRO DE TORNILLOS.

La obra tiene como fecha de inicio el día 29 de diciembre de 2015, y hasta el día 13 de enero de 2016 se recibe el anticipo pactado de contrato por lo que la empresa solicita el diferimiento del programa de ejecución como lo estipula el artículo 57, de la ley de obras públicas para el estado de Tlaxcala y sus municipios, por lo que la fecha de inicio será del día 09 de febrero de 2016 y termino 11 de abril de 2016, con fecha 31 de marzo de 2016 al 10 de junio de 2016 se ordena la suspensión temporal de

1

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907





los trabajos del contrato derivado de que las empresas telmex y cablecom no realizan sus trabajos en el área de banquetas.

La contratista solicita mediante oficio de fecha 25 de Julio de 2016 la corrección del proyecto del cruce del ferrocarril con la finalidad de solicitar la autorización a SCT y poder ejecutar los trabajos encomendados.

Mediante oficio se le solicita a la dirección general del centro SCT mediante oficio No. SEC-DOP-OF-348/2016 la autorización del proyecto "Cruce hidrodirigido con la vía del ferrocarril Km 13+085.96 de la línea SA concesionada a la empresa Ferrosur S.A de C.V" debido a que se requiere la canalización de la red aérea hacia la línea subterránea.

Así mismo se hace mención que al no contar con los trabajos en el área del cruce del ferrocarril los trabajos eléctricos se ven afectados ya que este es el paso de transición para la distribución de la red eléctrica, por lo tanto hasta no tener la autorización del proyecto los trabajos referentes a electrificación también se verán inconclusos.

Por lo anterior, se determina suspender temporalmente los trabajos contratados hasta en tanto se reciba el resolutivo de la obra en mención, para poder continuar con los trabajos.

Lo anterior constituye una causa de fuerza mayor que obliga a esta Secretaría a suspender los trabajos materia del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, a partir de esta fecha y hasta la autorización del proyecto ante la instancia correspondiente de la obra en mención, para poder continuar con los trabajos.

En merito de lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y Cláusula Décima Novena del Contrato antes referido, es de acordarse y se

ACUERDA:

PRIMERO. - Con base en los fundamentos legales y motivos antes señalados, se ordena la suspensión temporal de los trabajos del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, celebrado entre esta Secretaría y el Contratista ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V, relativo a la obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

SEGUNDO. - La suspensión temporal ordenada en el punto anterior, será a partir del 11 de Junio del 2016 y hasta el día 26 de septiembre de 2016 se reanuden los trabajos, siempre y cuando se tenga la autorización del proyecto "Cruce hidrodirigido con la vía del ferrocarril Km 13+085.96 de la línea SA concesionada a la empresa Ferrosur S.A de C.V", ya que la instancia correspondiente SCT lo envía a Ferrosur para su revisión y/o modificación al proyecto de la obra en mención.

OPERADO

FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LAS
Desarro la tribades FEDERATIVAS 2015
para Todos





TERCERO. - Se ordena levantar acta circunstanciada en la que se especifiquen el estado que guarda el contrato y los trabajos realizados a la fecha.

CUARTO.- Para la reanudación de los trabajos, será necesario que esta Secretaría le notifique por escrito a "EL CONTRATISTA" de dicha reanudación, firmándose al efecto el convenio modificatorio correspondiente.

QUINTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a "EL CONTRATISTA" y cúmplase.

Así lo acordó y firma el Director de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VAZQUEZ, a los once días del mes de junio de dos mil dieciséis.







ACTA CIRCUNSTANCIADA

QUE SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PARA FORMALIZAR LA SUSPENSIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO PD/PEI/239/15 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA POBLACIÓN DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA. SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE Y DEL SUPERINTENDENTE, ASÍ COMO DEL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

RESIDENTE DE OBRA DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI): ING. JOSE LUIS CRUZ BAUTISTA

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR EL CONTRATISTA: **GERARDO** RODRIGUEZ CASTILLO POR LA (EMPRESA) ERGA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE SUSPENDERÁN.

SE REALIZARÁ LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

RAZONES O CAUSAS JUSTIFICADAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

LA RAZÓN QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ES LA SIGUIENTE:

LA OBRA SE INICIA EL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS SE EJECUTAN TRABAJOS

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala - Puebla | T. (246) 46 2 0940, 46 2 5480 ext. 4027

Tlaxcala, Tlax. F. (246) 46 2 0676 ext. 4030 C.P. 90000 e.- obras@tlaxcala.gob.mx

FONDO DE APORTACIONES P. EL FORTALECIMIENTO DE L. ENTIDADES FEDERATIVAS 21



NORMALES SIN NINGUNA INTERRUPCIÓN DE ALGÚN TIPO O ÍNDOLE EN LA OBRA, POSTERIORMENTE SE INICIARÍA LA REALIZACIÓN DE BANQUETAS PERO, A LA FECHA, NO SE CUENTA CON EL PROYECTO DE TELMEX, CFE Y CABLE PARA LA REUBICACIÓN DE LAS LÍNEAS ÁREAS A SUBTERRÁNEAS Y NO HAN EJECUTADO TRABAJO ALGUNO DEL MISMO, POR LO QUE NO SE PUEDE CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ÁREA DE BANQUETAS.

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA SUSPENDER PARCIALMENTE LOS TRABAJOS CONTRATADOS REFERENTES AL AREA DE LAS BANQUETAS.

LO ANTERIOR CONSTITUYE UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR QUE OBLIGA A ESTA SECRETARÍA A SUSPENDER PARCIALMENTE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO PD/PEI/239/15. A PARTIR DE ESTA FECHA Y REANUDÁNDOSE EL PROXIMO 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO LOS TRABAJOS HASTA TENER EL PROYECTO DE TELMEX, CFE Y CABLE, LA COLOCACIÓN DE LA DUCTERIA Y REGISTROS EN EL ÁREA DE LAS BANQUETAS POR PARTE DE LA EMPRESA TELMEX Y CABLECOM.

RELACIÓN PORMENORIZADA DE LA SITUACIÓN LEGAL. ADMINISTRATIVA. TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS DEBIENDO HACER CONSTANCIA DEL PERSONAL Y EQUIPO QUE SE RETIRA.

SITUACIÓN LEGAL: LOS TRABAJOS DIERON INICIO NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO SUSPENDIDOS TEMPORALMENTE EL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

SITUACION ADMINISTRATIVA: EN VIRTUD DE QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS NO ES IMPUTABLE NI A LA DEPENDENCIA NI AL CONTRATISTA, NO SE APLICARÁ PENALIZACIÓN ALGUNA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHAS AREAS.

SITUACIÓN TÉCNICA: A ESTA FECHA SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS QUE SE MENCIONAN EN LA BITACORA Y EN LOS GENERADORES DEL SERVICIO.









SITUACIÓN ECONÓMICA:

FIFTON		ES	TRUCTURA FINANCIERA	
EJERCICIO FISCAL	MONTO DEL CONTRATO (INVERSION TOTAL)	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2015	\$28,637,572.88	\$ 0	\$28,637,572.88	\$ 0.00
SUMA:	\$28,637,572.88	\$0	\$28,637,572.88	\$ 0.00

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA REALIZA EL RETIRO DE SU PERSONAL Y EQUIPO PARA LOS TRABAJOS DE BANQUETAS.

DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN.

LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO PD/PEI/239/15 SE DETERMINÓ POR CAUSA DE FUERZA MAYOR. A PARTIR DE ESTA FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS Y HASTA TENER EL PROYECTO DE TELMEX Y CABLECOM, LA COLOCACIÓN DE LA DUCTERIA Y REGISTROS EN EL ÁREA DE LAS BANQUETAS POR PARTE DE LA EMPRESA TELMEX Y CABLECOM.

LAS ACCIONES QUE SEGUIRÁ LA DEPENDENCIA, LAS QUE DEBERÁN ASEGURAR LOS BIENES Y EL ESTADO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO PROCURAR LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

NO EXISTEN BIENES POR ASEGURAR, EL ESTADO QUE GUARDA EL SERVICIO CONTRATO HA QUEDADO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.

VI. EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO QUE SE APLICARÁ, EL CUAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS DIFERIMIENTOS QUE ORIGINA LA SUSPENSIÓN. AJUSTANDO MODIFICANDO LOS PERIODOS Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN INDICADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO EN EL CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE LIBERE EL AREA, ESTA SECRETARÍA REANUDARA LOS TRABAJOS EN MATERIA DEL CONTRATO, SE DIFERIRÁ EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL MISMO PLAZO QUE ABARQUE LA SUSPENSIÓN PARCIAL DEL SERVICIO.

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala - Puebla | T. [246] 46 2 0940, 46 2 5480 ext. 4027

EL FORTNECIMIET OFF EL PURIALELIMIET DUE 2015 ENTIDADES FELERITIVAS 2015

Tlaxcala, Tlax. | F. (246) 46 2 0676 ext. 4030

C.P. 90000 | e.- obras@tlaxcala.gob.mx



VII. EN SU CASO, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EL LUGAR DE TRABAJO, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.

POR LA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

POR "EL CONTRATISTA" ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ING. JOSE LUIS CRUZ BAUTISTA RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO RODRIGUEZ CASTILLO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION





ноја 1/4

MINUTA DE CAMPO
OBRA: MEJONAMIENTO DE LA INFRAESTAULTURA DE
(STAMAUS NAUC 30 AJTUO)
Siendo las 14:00 horas del dia 31 de MARZO de 2016, reunidos en: (ALLE HIDALGO, (ONTLA DE DUAN CUAMATZ)
Por parte de
POPPARTE DE SE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING GERANDO RODRIGUEZ CASTILLO.
RODRIBULE CHSVILLE,
Con el objeto de tratar el siguiente tema: SUSPENSION PARCIAL DE LOS TRABAS
CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE DERIVADO DE QUE LAS ÉMENESAS TELMEX Y CABLECOM NO REALIZAN SUS TRAGADOS
DE COLOCACION DE OUCTOS PARA LA TRANSICION JE SUS LINEAS DE AEREAS A COBTERNAUEAS EN EL BREA DE
BANGUETAS SE DETERMINA SUSPENDER PARCIAL MENTE
POR 10 QUE NO SE PUEDE CONTINUAR CON LA REALIZA SIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL AREA DE LAS BANQUETAS
HASTA QUE LAS EMPRESAS TELMEX Y CADLE COM REAGICEN
LOS TRABAJOS CONCESPONDIENTES.
2
EMIL
FIRMA: NOMBRE: TNG. JOSE LUIS MON BAUTISTA NOMBRE: Ing Gerry de Redrigues l'estelle
FIRMA: 1NG AHER DNTOHO MARTINEZ YOMEDS FIRMA:
NOMBRE: NOMBRE:





ASUNTO: Se ordena la suspensión temporal de los trabajos del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15

C. ING. ERNESTO RICO CASTILLO ADMINISTRADOR UNICO DE ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y en base al oficio de fecha diecisiete de Junio de dos mil doce, por el que se designa al suscrito Ingeniero Jaime Salvador Sánchez Vázquez, en mi carácter de Director de Obras Públicas de esta Secretaría para ordenar la suspensión parcial, por causas justificadas, de los trabajos de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas que esta Secretaría haya celebrado o celebre; se emite el presente Acuerdo en relación al Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, mismo que se sustenta en los siguientes hechos y consideraciones de orden legal.

1. Antecedentes:

La Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con fundamento en los Artículos Artículos 30 Fraccion I Y 33 De La Ley De Obras Publicas Para El Estado De Tlaxcala Y Sus Municipios; Adjudica la obra Pública a la empresa: ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI".

El día 19 de Diciembre de 2015, fue suscrito el Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, para la realización de la obra mencionada en el primer párrafo de este capítulo, que celebraron por una parte la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda a través de su Titular y, por la otra, "EL CONTRATISTA", quien se comprometió a realizar los trabajos objeto del contrato, sesenta y dos días naturales, periodo comprendido del quince de diciembre de dos mil quince al treinta y uno de enero de dos mil dieciséis.

Derivado de la naturaleza de los recursos con los que se ejecutaría la obra convenida en el Contrato antes mencionado, las partes quedaron sujetas a la aplicación de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

2. Fundamentos Legales aplicables al presente Acuerdo:

El presente Acuerdo se sustenta en la Ley de Obras Públicas del Estado de Haixo sus Municipios, al establecer lo siguiente:









- Artículo 30. Las dependencias, entidades y gobiernos municipales, podrán contratar obras públicas, mediante los procedimientos de adjudicación que se señalan a continuación:
 - I. Licitación pública;
 - II. Invitación a cuando menos tres personas, y
 - III. Adjudicación directa.
- Artículo 33. Las obras públicas se adjudicarán, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado o Municipio respectivo, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece esta ley.
- El artículo 65 de la citada Ley establece que se podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados, por cualquier causa justificada.

3. Motivos que sustentan la suspensión temporal de los trabajos:

Entre "EL CONTRATISTA" y esta Dependencia existe el Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, regido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, entre otros ordenamiento secundarios, por la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

El plazo de ejecución quedó debidamente establecido en la Clausula Tercera de dicho Contrato celebrado entre esta Dependencia y "EL CONTRATISTA", quien se obligó a iniciar los trabajos el nueve de febrero de dos mil dieciséis y a concluirlos el once de abril de dos mil dieciséis.

Dentro de los alcances del contrato se encuentran la ejecución de trabajos consistentes en: DEMOLICIONES Y RETIROS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, DEMOLICION DE GUARNICIONES, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, DEMOLICIONES Y RETIRO EN BANQUETAS, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, DESMONTAJES, LIMPIEZA, RED SUBTERRANEA 13.2, TRANSICION, SUBERTACIONES, MURETE DE DERIVACION BAJA TENSION, TRAMITES, RED AEREA, ACOMETIDA OBRA CIVIL, PERFORACION DIRECCIONAL, SUBERTACION ESC SEC, MEDICION DE ESC, SECCIONADORRED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE, SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y SUMINISTRO DE TORNILLOS

Mediante una minuta de campo de fecha 31 de marzo de 2016, se asienta que derivado de que las empresas Telmex y cablecom no realizan sus trabajos de colocación de ductos para la transición de sus líneas aéreas a subterráneas en el área de banquetas, se determina suspender parcialmente los trabajos referentes en la zona antes mencionada, por lo que no se puede continuar con la realización de los trabajos











en área de banquetas hasta que las empresas Telmex y Cablecom realicen los trabajos correspondientes.

Así mismo, se informa que a la fecha no se encuentra personal de ninguna empresa realizando algún trabajo relacionado a lo antes mencionado.

Por lo anterior, se determina suspender parcialmente los trabajos contratados hasta el día 10 de junio del año en curso hasta que las empresas Telmex y cablecom realicen los trabajos correspondientes.

Lo anterior constituye una causa de fuerza mayor que obliga a esta Secretaría a suspender los trabajos materia del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, a partir de esta fecha y hasta el 10 de junio del año en curso.

En merito de lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y Cláusula Décima Novena del Contrato antes referido, es de acordarse y se

ACUERDA:

PRIMERO.- Con base en los fundamentos legales y motivos antes señalados, se ordena la suspensión parcial de los trabajos del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, celebrado entre esta Secretaría y la empresa Contratista: ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., relativo a la obra. "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI".

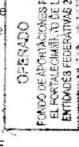
SEGUNDO.- La suspensión parcial ordenada en el punto anterior, será a partir de esta fecha treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis y hasta el día 10 de junio de 2016.

TERCERO.- Se ordena levantar acta circunstanciada en la que se especifiquen el estado que guarda el contrato y los trabajos realizados a la fecha.

CUARTO.- Para la reanudación de los trabajos, será necesario que esta Secretaría le notifique por escrito a "EL CONTRATISTA" de dicha reanudación, firmándose al efecto e convenio modificatorio correspondiente.

QUINTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a "EL CONTRATISTA" y cúmplase.

Así lo acordó y firma el Director de Óbras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gooierno del Estado de Tlaxcala, ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VAZQUEZ, ar freinta y uno de marzo de dos mil dieciséis.



Desarrollo

1



ACTA CIRCUNSTANCIADA

QUE SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PARA FORMALIZAR LA SUSPENSIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO PD/PEI/239/15 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

1. LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA POBLACIÓN DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA. SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE Y DEL SUPERINTENDENTE, ASÍ II. COMO DEL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA ORDENAR LA SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

RESIDENTE DE OBRA DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI): ING. JOSE LUIS CRUZ BAUTISTA

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR EL CONTRATISTA: GERARDO RODRIGUEZ CASTILLO POR LA (EMPRESA) CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE SUSPENDERÁN. Ш.

SE REALIZARÁ LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

IV. RAZONES O CAUSAS JUSTIFICADAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

LA RAZÓN QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ES LA SIGUIENTE:

LA OBRA SE INICIA EL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS SE EJECUTAN TRABAJOS

OPERADO EONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala - Puebla | T. (246) 46 2 0940, 46 2 5480 ext. 4027

Tlaxcala, Tlax. **F.** (246) 46 2 0676 ext. 4030

C.P. 90000 e.- obras@tlaxcala.gob.mx



NORMALES SIN NINGUNA INTERRUPCIÓN DE ALGÚN TIPO O ÍNDOLE EN LA OBRA. POSTERIORMENTE SE INICIARÍA LA REALIZACIÓN DE BANQUETAS PERO, A LA FECHA, NO SE CUENTA CON EL PROYECTO DE TELMEX, CFE Y CABLE PARA LA REUBICACIÓN DE LAS LÍNEAS ÁREAS A SUBTERRÁNEAS Y NO HAN EJECUTADO TRABAJO ALGUNO DEL MISMO, POR LO QUE NO SE PUEDE CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ÁREA DE BANQUETAS.

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA SUSPENDER PARCIALMENTE LOS TRABAJOS CONTRATADOS REFERENTES AL AREA DE LAS BANQUETAS.

LO ANTERIOR CONSTITUYE UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR QUE OBLIGA A ESTA SECRETARÍA A SUSPENDER PARCIALMENTE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO PD/PEI/239/15, A PARTIR DE ESTA FECHA Y REANUDÁNDOSE EL PROXIMO 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO LOS TRABAJOS HASTA TENER EL PROYECTO DE TELMEX, CFE Y CABLE, LA COLOCACIÓN DE LA DUCTERIA Y REGISTROS EN EL ÁREA DE LAS BANQUETAS POR PARTE DE LA EMPRESA TELMEX Y CABLECOM.

RELACIÓN PORMENORIZADA DE LA SITUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS DEBIENDO HACER CONSTANCIA DEL PERSONAL Y EQUIPO QUE SE RETIRA.

SITUACIÓN LEGAL: LOS TRABAJOS DIERON INICIO NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO SUSPENDIDOS TEMPORALMENTE EL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

SITUACION ADMINISTRATIVA: EN VIRTUD DE QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS NO ES IMPUTABLE NI A LA DEPENDENCIA NI AL CONTRATISTA, NO SE APLICARÁ PENALIZACIÓN ALGUNA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHAS AREAS.

SITUACIÓN TÉCNICA: A ESTA FECHA SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS QUE SE MENCIONAN EN LA BITACORA Y EN LOS GENERADORES DEL SERVICIO.

OPERADO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015







SITUACIÓN ECONÓMICA:

EJERCICIO	MONTO DEL CONTRATO		ESTRUCTURA FINANCIERA	
FISCAL	MONTO DEL CONTRATO (INVERSION TOTAL)	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2015	\$28,637,572.88	\$ 0	\$28,637,572.88	\$ 0.00
SUMA:	\$28,637,572.88	\$0	\$28,637,572.88	\$ 0.00

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA REALIZA EL RETIRO DE SU PERSONAL Y EQUIPO PARA LOS TRABAJOS DE BANQUETAS.

DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN.

LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO PD/PEI/239/15 SE DETERMINÓ POR CAUSA DE FUERZA MAYOR A PARTIR DE ESTA FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS Y HASTA TENER EL PROYECTO DE TELMEX Y CABLECOM, LA COLOCACIÓN DE LA DUCTERIA Y REGISTROS EN EL ÁREA DE LAS BANQUETAS POR PARTE DE LA EMPRESA TELMEX Y CABLECOM

LAS ACCIONES QUE SEGUIRÁ LA DEPENDENCIA, LAS QUE DEBERÁN ASEGURAR LOS BIENES Y EL ESTADO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO PROCURAR LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

NO EXISTEN BIENES POR ASEGURAR, EL ESTADO QUE GUARDA EL SERVICIO CONTRATO HA QUEDADO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD.

VI. EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO QUE SE APLICARÁ, EL CUAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS DIFERIMIENTOS QUE ORIGINA LA SUSPENSIÓN, AJUSTANDO MODIFICANDO LOS PERIODOS Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN INDICADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO EN EL CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE LIBERE EL AREA, ESTA SECRETARÍA REANUDARA LOS TRABAJOS EN MATERIA DEL CONTRATO, SE DIFERIRÁ EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL MISMO PLAZO QUE ABARQUE LA SUSPENSIÓN PARCIAL DEL SERVICIO.



OPERADO FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTHOADES FEDERATIVAS 2015

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala - Puebla

T. (246) 46 2 0940, 46 2 5480 ext. 4027

Tlaxcala, Tlax.

F. (246) 46 2 0676 ext. 4030

C.P. 90000 | e.- obras@tlaxcala.gob.mx

4



VII. EN SU CASO, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EL LUGAR DE TRABAJO, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.

POR LA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

POR "EL CONTRATISTA" ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ING. JOSE LUIS CRUZ BAUTISTA RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO RODRIGUEZ CASTILLO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

> **OPERADO** FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015





	HOJA 1 / 1
	MINUTA DE CAMPO
OBRA:	MESONAMIENTO DE LA INFRAESTAUCTURA DE
<u> </u>	ONTLA DE SVAN CUAMATZI
	4:00 horas del dia 31 de MARZO de 2016, reunidos en: E 1410ALGO, (ONTLA DE DUAN CUAMATZI
Por parte de SEU y por parte de	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ING GERANDO RODRIGUEZ CASTILLO.
Con el objeto de	tratar el siguiente tema: SUSPENSION PARCIAL DE LOS TRABAJO
	NS TELMEX 4 CABLECOM NO REALIZAN SUS TRAGADOS
	DE AEREAS A CUBTERNANEAS EN EL AREA DE
BANQUE TOS TRI	TAS SE DETERMINA SUSPENDER PARCIAL MENTE ABASOS REFERENTES EN LA ZONA ANTES MEMCHONADA
80n 20	QUE NO SE PUEDE CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN STRABAJOS EN EL AREA DE LAS BANQUETAS
HASTA Q	QUE LAS EMPRESAS TELMEX Y CADLE COM REALICEN ABAJOS CONCESPONDIENTES.
	OPERADO
FIRMA: NOMBRE	INTERVIENEN: INTERVIENEN: FONCO DE APORTACIONES PARA EL PORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015 FIRMA: V.G. JOSÉ LUIS MON BAUTISTA NOMBRE: Tag Cerev de Redricues Cestille
FIRMA: 10	16 AHER DNTONO MARTINEZ YONEDS FIRMA: NOMBRE:





ASUNTO: Se ordena la suspensión temporal de los trabajos del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15

00012

C. ING. ERNESTO RICO CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO DE
ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y en base al oficio de fecha diecisiete de Junio de dos mil doce, por el que se designa al suscrito Ingeniero Jaime Salvador Sánchez Vázquez, en mi carácter de Director de Obras Públicas de esta Secretaría para ordenar la suspensión parcial, por causas justificadas, de los trabajos de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas que esta Secretaría haya celebrado o celebre; se emite el presente Acuerdo en relación al Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, mismo que se sustenta en los siguientes hechos y consideraciones de orden legal.

1. Antecedentes:

La Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con fundamento en los Artículos Artículos 30 Fraccion I Y 33 De La Ley De Obras Publicas Para El Estado De Tlaxcala Y Sus Municipios; Adjudica la obra Pública a la empresa: ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI".

El día 19 de Diciembre de 2015, fue suscrito el Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, para la realización de la obra mencionada en el primer párrafo de este capítulo, que celebraron por una parte la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda a través de su Titular y, por la otra, "EL CONTRATISTA", quien se comprometió a realizar los trabajos objeto del contrato, sesenta y dos días naturales, periodo comprendido del quince de diciembre de dos mil quince al treinta y uno de enero de dos mil dieciséis.

Derivado de la naturaleza de los recursos con los que se ejecutaría la obra convenida en el Contrato antes mencionado, las partes quedaron sujetas a la aplicación de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

2. Fundamentos Legales aplicables al presente Acuerdo:

El presente Acuerdo se sustenta en la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, al establecer lo siguiente:



o e s, o n e

OPERADO

FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS 2015





 Artículo 30. Las dependencias, entidades y gobiernos municipales, podrán contratar obras públicas, mediante los procedimientos de adjudicación que se señalan a continuación:

00011

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, y
- III. Adjudicación directa.
- Artículo 33. Las obras públicas se adjudicarán, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado o Municipio respectivo, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece esta ley.
- El artículo 65 de la citada Ley establece que se podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados, por cualquier causa justificada.

3. Motivos que sustentan la suspensión temporal de los trabajos:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015

Entre "EL CONTRATISTA" y esta Dependencia existe el Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, regido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, entre otros ordenamiento secundarios, por la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

El plazo de ejecución quedó debidamente establecido en la Clausula Tercera de dicho Contrato celebrado entre esta Dependencia y "EL CONTRATISTA", quien se obligó a iniciar los trabajos el nueve de febrero de dos mil dieciséis y a concluirlos el once de abril de dos mil dieciséis.

Dentro de los alcances del contrato se encuentran la ejecución de trabajos consistentes en: DEMOLICIONES Y RETIROS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, DEMOLICION DE GUARNICIONES, CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, DEMOLICIONES Y RETIRO EN BANQUETAS, BANQUETAS, SEÑALAMIENTO, DESMONTAJES, LIMPIEZA, RED SUBTERRANEA 13,2, TRANSICION, SUBERTACIONES, MURETE DE DERIVACION, BAJA TENSION, TRAMITES, RED AEREA, ACOMETIDA OBRA CIVIL, PERFORACION DIRECCIONAL SUBERTACION ESC SEC, MEDICION DE ESC, SECCIONADORRED DE DRENAJE SANITARIO.RED DE AGUA (POTABLE, SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y SUMINISTRO DE TORNILLOS

Mediante una minuta de campo de fecha 31 de marzo de 2016, se asienta que derivado de que las empresas Telmex y cablecom no realizan sus trabajos de colocación de ductos para la transición de sus líneas aéreas a subterráneas en el área de banquetas, se determina suspender parcialmente los trabajos referentes en la zona antes mencionada, por lo que no se puede continuar con la realización de los trabajos







en área de banquetas hasta que las empresas Telmex y Cablecom realicen los trabajos correspondientes.

Así mismo, se informa que a la fecha no se encuentra personal de ninguna empresa realizando algún trabajo relacionado a lo antes mencionado.

Por lo anterior, se determina suspender parcialmente los trabajos contratados hasta el día 10 de junio del año en curso hasta que las empresas Telmex y cablecom realicen los trabajos correspondientes.

Lo anterior constituye una causa de fuerza mayor que obliga a esta Secretaría a suspender los trabajos materia del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, a partir de esta fecha y hasta el 10 de junio del año en curso.

En merito de lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y Cláusula Décima Novena del Contrato antes referido, es de acordarse y se

ACUERDA:

PRIMERO.- Con base en los fundamentos legales y motivos antes señalados, se ordena la suspensión parcial de los trabajos del Contrato de Obra Pública número PD/PEI/239/15, celebrado entre esta Secretaría y la empresa Contratista: ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., relativo a la obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI".

SEGUNDO.- La suspensión parcial ordenada en el punto anterior, será a partir de esta fecha treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis y hasta el día 10 de junio de 2016.

TERCERO.- Se ordena levantar acta circunstanciada en la que se especifiquen el estado que guarda el contrato y los trabajos realizados a la fecha.

CUARTO.- Para la reanudación de los trabajos, será necesario que esta Secretaría le notifique por escrito a "EL CONTRATISTA" de dicha reanudación, firmándose al efecto el convenio modificatorio correspondiente.

QUINTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a "EL CONTRATISTA" y cúmplase.

Así lo acordó y firma el Director de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, ING. JAIME. SALVADOR SÁNCHEZ VAZQUEZ, ar freinta y uno de marzo de dos mil dieciséis.

FONDO DE APORTACIONES PARME EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015

Desarrollo para Todos





HOJA 1/1
OBRA: Mejoramiento de la Infraestructura de Contlu de Juan Cuamaté
Calle Higuel Hidalgo, Contla de Juan Cuamatas.
Por parte de 38000011 Ing. Jose Luis Cruz Boutista
por parte de ERCA Construcciones S.A. de C.V. Ing. Gerardo Rodríguez Gostallo.
Con el objeto de tratar el siguiente tema: Cambios en la tobera proyectada
Con esta fecha se informa que a rais de las necesidades de la obra se realizara el cambio de la fuberia sanifiaria de 16" de PVC a fuberia de 15" ADS y la fuberia de agua
potable proyectada de 3" se cambiara a 6" debido a que la red existente es del mismo diametro 6".
res conceptos de proyecto se cancelaran y los nuevos se tomaran como extraordinarios.
OPERADO FONDO DE APORTACIOMES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015
INTERVIENEN:
The state of the s
NOMBRE: Ing. Dose Luts Gruz Bautista NOMBRE: Ing. Gerardo Rodinguez Castillo
FIRMA: NOMBRE: Ing. Aher Andrew Office Nombre:
Vargas





HOJA /

OBRA: Héjovamiento de la Intraestruct	CX2 ab (mt/2)
,) (org ac carria
de Juan Cuamatza	
Siendo las : horas del dia Ol de Abril de 2 Calle Higuel Hidalgo, municipio de Con	2016, reunidos en : ntla de Juan Cuamatzi
Por parte de SECODUVI Ing. Jose Lvis Cruz Ba	whista
y por parte de ERCA Construcciones S. A. de C. V. Castillo Con el objeto de tratar el siguiente tema: Atraso en	
Con esta fecha se le enforma a la que el periodo de contrato esta por t	
se le solicita forcementar su fuerza de su que durante el recorrido en obra atraso en ciertas actividades.	se observa el
	-
	OPERADO
	OPERADO FONDO DE APORTACIONES PARA EL PORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATINAS 2016





4/1 ALOH

MINUTA DE CAMPO
OBRA: Mejoramiento de la Infraestructura de Contla de Juan
Cvamate
Siendo las : horas del dia 05 de Abril de 2016, reunidos en: Calle 49 guel 14 i dalgo, Contla de Juan Cuamadai.
Por parte de SECODUUI Ing. Jose Lups Cruz Bautista.
vporparte de ERCA Construcciones s.A. de C.V. Ing. Gerardo Rodinguez.
Con el objeto de tratar el siguiente tema: Atrasa en la ejecución de los trabajo
Con esta fecha en recorrado con la obra estando presentes el C. Secretarão de la steodouvi Arg. Jose Roberto Romano Montealegre y el Driector de Obras táblicas Ing. Jaime salvador Sanchez Vazquez, se da la indicación a la contratista que debe inflata con los trabajos de construcción de guarnicione y suministro de concreto en la vialidad, pasos ocatonales, y a
que cuenta con el tramo suficiente para iniciar con los trabajos antes mencionados, en esta zona ya se tiene colocado ducteria de cle y Telmex.
Se le recuerda que su periodo de contrato esta por acubar y los trabajos no ejecutados seran sancionados.
INTERVIENEN: INTERVIENEN: FIRMA: FIRMA: NOMBRE: Ing. Jose Luis Livz Bautista NOMBRE: Ing. Gerzardo Rodriguez Castillo
FIRMA: NOMBRE: Ing. A her And Hartinez NOMBRE: Vargas





HOJA

or parte de SECODUVI Ing. Jose Lvis (ruz Baulista Dor parte de ERCN Construcciones S.A. de C.V. Ing. Gerardo Rodr Castillo On el objeto de tratar el siguiente tema: Atraso en la obra	ORRA: Majoramiento de la Intraectivicto	uva de Contla de
endo las : horas del dia 08 de Abril de 2016 reunidos en: Calle Higuel Hidalgo, municipio de Contla de Dian Cuamatzi. Dirparte de Seconovi ling. Jose Livis (inz Baulista Dirparte de ERCIS Construcciones S. A. de C.V. ling. Gerardo Rodr Castillo Din el objeto de tratar el siguiente tema: Atraso en la obrzi. Con esta fecha se le reitera a la empresar contrai que debido al retizaso de sus actividades deberan Incrementar su equipo de trabajo. OPERADO ROMO DEL APORTACIONES PAIM R		VIG CC - WILLA
por parte de SECODOVI Ing. Jose Wis Ciuz Baulista por parte de ERCIO Construcciones S. A. de C.V. Ing. Gerardo Rodr Castillo on el objeto de tratar el siguiente tema: Con esta fecha se le reitera a la empresa contra que debido al retraso de sus actividades deberán nerementar su equipo de trabajo. OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPPA FONDO DE APORTACIONES		
por parte de SECODOVI ling. Jose LVIS (INZ Baulista por parte de ERCIO Construcciones S. A. de C.V. ling. Gerardo Rodr Castillo mel objeto de tratar el siguiente tema: Atraso en la obra. Con esta fecha se le reintera a la empresa contra que debido al retraso de sus actividades deberán nerementar su equipo de trabajo. OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPPA	endo las horas del dia O8 de Abril de	2016, reunidos en :
por parte de SECODOVI Ing. Jose Wis Ciuz Baulista por parte de ERCIO Construcciones S. A. de C.V. Ing. Gerardo Rodr Castillo on el objeto de tratar el siguiente tema: Con esta fecha se le reitera a la empresa contra que debido al retraso de sus actividades deberán nerementar su equipo de trabajo. OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPPA FONDO DE APORTACIONES	Calle Higuel Hidalgo, municipio d	le Contla de Juan
corparte de ERCIO Construcciones S. A. de C.V. Ing. Gerardo Rodr Castillo on el objeto de tratar el siguiente tema: Atraso en la obra. Con esta fecha se le reitera a la empresar contral que debido al retraso de sus actividades deberan nerementar su equipo de trabajo. OPERADO ROMDO DE APORTACIONES PARM PONDO DE APORTACIONES PARM PONDO DE APORTACIONES PARM PONDO DE APORTACIONES PARM PONDO DE APORTACIONES PARM	or parte de Seconovi Ing. Jose Lvis Ciuz B	oau lista
Castillo on el objeto de tratar el siguiente tema: Atraso en la obra. Con esta fecha se le reitera a la empresar contra que debido al retraso de sus actividades deberan nerementar su equipo de trabajo. OPERADO FONDO DE APORTACIONES PARA		
Con esta fecha se le reitera a la empresa contra que debido al retraso de sus actividades de beran nerementar su equipo de trabajo. OFERADO POMDO DE APORTACIONES PARA POMBO POM	Castillo	v. mg. service
Con esta fecha se le reitera a la empreser contrat que debido al retraso de sus actividades deberan nerementar su equipo de trabajo. OPERADO PONDO DE APORTACIONES PARA ECOTAL GOMENTO DE LAS		la obra
OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDA SONTAL SONTENTO DE LAS		
OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDA SONTAL SONTENTO DE LAS	Con esta fecha se le reitera a	la empreser contra
OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDA SONTAL SONTENTO DE LAS	que debido al retraso de sus activi	dades deberan
OPERADO FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDA SONTAL SONTENTO DE LAS	nevementar ou enclos de trabaio.	
FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE LAS	Hereing so Edolog or 112 3	
FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE LAS		
FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDA ECUMENTO DE LAS		
FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE LAS		
FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE LAS		
FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE APORTACIONES PAPA FONDO DE LAS		
A COUTAI SI WAREL TO DE SIN		OPERADO
ENTRACOTERA		THE DE ABORTACIONES PARA
And the second s		FONDO DE APORTACIONES PARA
		FONDO DE APORTACIONES PARA
		FONDO DE APORTACIONES PARA
		FONDO DE APORTACIONES PARA
INTERVIENEN:	INTERVIENEN:	FONDO DE APORTACIONES PARA
		FONDO DE APORTACIONES PARA
The same of the sa	140-2	FONDO DE APORTACIONES PARA
FIRMA: FIRMA:	FIRMA:	FONDO DE APORTACIONES PAPA EL FORTALECIAIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015
The same of the sa	FIRMA:	FONDO DE APORTACIONES PAPA EL FORTALECIAIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015
FIRMA: FIRMA:	FIRMA:	FONDO DE APORTACIONES PAPA EL FORTALECIAIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015
FIRMA: FIRMA: FIRMA: NOMBRE: Ing. Gerardo Rodriguez Cast	FIRMA: NOMBRE: Ing. Jose Lub Chiz Bautista NOMBRE: Ing.	FONDO DE APORTACIONES PAPA EL FORTALECIAIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015
FIRMA: FIRMA: FIRMA: NOMBRE: Ing. Gerardo Rodriguez Cast	FIRMA: NOMBRE: Ing. Jose Lub Chiz Bautista NOMBRE: Ing. FIRMA: NOMBRE: NOMBRE: Ing.	FONDO DE APORTACIONES PAPA EL FORTALECIAIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015





	ноја 1/1
	MINUTA DE CAMPO
	OBRA: Méjoramiento de la Infraestructura de Contla de Juan
	Cuamatzi
	Siendo las : horas del dia 12 de Abril de 2016, reunidos en: Calle Higuel Hidalgo, Contla de Juan Cuamatai.
	Por parte de Stcoou VI Ing. Jose Luss Cruz Bautista
)	y por parte de ERCA Construcciones S.A. de C.V. Ing. Gerzurdo Rodriguez. Castello.
	Con el objeto de tratar el siguiente tema: Termino de Parsodo de Contrato
	Con esta fecha se informa a la contratista que debido a que el dia de ayer II de Abril de 2016 se termino el persodo de contrato, todos los trabajos que se realicen apartir de esta fecha seran penalizados, en caso de existir volumenes adicionales al contrato y extraordinarios no se tomaran en cuenta para dicha penalización.
	Ties the se territary circularly para sient perameters
•	OPERADO OPERADO
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2018
	ENTIDADESTELLA
	INTERVIENEN:
	FIRMA: FIRMA: FIRMA: NOMBRE: Ing. Gerardo Rodríguez Castello
	FIRMA: NOMBRE: Ing. Ainer A Marinez NOMBRE:





ING OHER D. MONTINEZ V.

	OBRA:	Mejoramiento de la Infraestructura de Contla de Juan Comatai
		11:00 horas del dia 13 de Abril de 2016, reunidos en: municipios de Juan Cuzmatzi
)	Por parte de ERCA (Construcciones S. A de C.V. Ing. Gerardo Rodriguez Czistillo de proyectista de SECODUVI. Ing. German Hereses Rodriguez
	Con el objet	to de tratar el siguiente tema: Hadificación de registros
	59end	o las 11:00 horas se concluse el recorrido de la , tensendo como observaciones el cambio de
	registre de m	os de d?mensiones 1.50×1.50×1.50 a un registro venor profundidad debido a que en el sitio de rabajos se enquentra una linea de fibra potica existenta
	la cual	l obstruye el paso con el registro antes mencionado
	por lo	cual zahora se sustituira por un registo de 1.50 x 1.50 x 0.
	alcant	ando perdiente el resolutivo al tramo de cruce en ravilla obicada en Au. Emiliano Zapata. OPERADO
		EL FORTALECIMIENTO DE COMENTO DE
		INTERVIENEN:
	FIRMA: NOMBRE:	Ing-Jose Wis Guz Bautista NOMBRE: Ing. Gerzardo Rodriguez Castillo
	FIDMA.	Mary Mary





HOJA 1/1

OBRA: Mejoramiento de la Intraestructura de Contla
de Jan Cuamatzi
Siendo las : horas del dia 02 de Mayo de 2016, reunidos en: Calle Higuel Hadalgo, Contta de Joan Coamatal
Por parte de SECODUVI Ing. JOSE Wis Cruz Brutesta
v por parte de ERCA Construcciones SA de C.V. Ing. Gerardo Rodriguez Castillo
Con esta fecha se enforma a la contratista realice la reparación de los tramos correspondientes donde se presenten fesuras en el concreto.
De no hacerlo dichos tramos no seran considerados para pago por mala calidad de sus materiales.
Del mismo modo le solicito presente a la brevedad los enformes de las procesas de laboratorio de los tramos correspondien-
tes a reparación,
OPERADO FONDO DE APORTACIONES PADA EL FORTAL ECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2016
FIRMA: FIRMA: NOMBRE: Ing. berzardo Radriquez Casfillo
FIRMA: NOMBRE: Ing. Aher D. Martner V. NOMBRE:



C. 12 de Mayo no. 2
San Esteban Tizatlán, Tlax. C.P. 90100
Tel.- Fax (246) 462 6458 y 466 5238
email:ercasacv@prodigy.net.mx
Pág. Wed. www. ercaconstrucciones.com
RFC. ECO8802294Z0

OPERADO

FONDO DE APORTACIONES PARA

EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2015

ASUNTO: AMPLIACIÓN AL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 0002

SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAX., A 09 DE JUNIO DE 2016.

ING. JAIME SALVADOR SANCHEZ VAZQUÉZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECODUVI. PRESENTE.

EN REFERENCIA AL CONTRATO NO. PD/PEI/239/15, DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, LE INFORMO QUE EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS ESTÁN LOS CORRESPONDIENTES A TELEFONÍA, CABLECOM E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS PARA EL SERVICIO DE CFE, CONDICIONES QUE HAN GENERADO UN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA PROPUESTO, COMO referencia le comento que el material suministrado por teléfonos de méxico PARA SU INSTALACIÓN SE RECIBIÓ EL 30 DE MARZO PARCIALMENTE Y HASTA LA FECHA EXISTE UN FALTANTE CONDICIÓN QUE HA OCASIONADO ESTÉN INCONCLUSOS LOS MISMOS, EN LO CORRESPONDIENTE A CABLECOM DICHA EMPRESA INICIO LA COLOCACIÓN DE SUS MATERIALES EL DÍA 25 DE MAYO DEL ACTUAL, ESTANDO EN PROCESO CON UN AVANCE ESTIMADO DEL 40% DEL TOTAL, EN LO CORRESPONDIENTE A CFE SE CONTINUA EN ESPERA LA ENTREGA DEL PROYECTO DE CRUCE DEL FERROCARRIL PARA LA GESTIÓN Y TRAMITES DE autorización en la sct y ferrosur y de igual manera siguen persistiendo INDEFINICIONES EN LA UBICACIÓN Y TIPO DE TRANSFORMADORES QUE DEBERÁN SER INSTALADOS YA QUE EL PROYECTO CON EL QUE SE ESTA TRABAJANDO CONSIDERAN Transformadores tipo pedestal sim embargo por la condiciones del ancho de BANQUETAS DOS DE ESTOS EQUIPOS DE INSTALARSE COMO ESTA CONTEMPLADO ENTORPECERÍA EL PASO PEATONAL.

CABE SEÑALAR QUE SE HA INSISTIDO CON EL RESPONSABLE DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN SU PRESENCIA, PARA BUSCAR LA SOLUCIÓN TÉCNICA MAS CONVENIENTE SIM EMBARGO NO SE HA TENIDO RESPUESTA, COMO REFERENCIA EL DÍA 8 DEL PRESENTE SE PROGRAMO UNA CITA ALA CUAL NO ASISTIÓ.

POR LO ANTERIOR Y CONSIDERANDO QUE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA FUE EL 11 DE ABRIL DEL ACTUAL, SOLICITO A USTED SE AUTORICE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONCLUSIÓN DE LA MISMA, ESTANDO SUJETO LA FECHA A LA DISPOSICIÓN DE LOS PENDIENTES. SEÑALADOS.

ATENTAMENTE.

ING. ERNESTO RICO CASTILLO.
ADMINISTRADOR ÚNICO.

ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C.C.P. ING. AHER ANTONIO MARTÍNEZ VARGAS (JEFE DEL DEPTO, DE OBRAS VIALES DE LA SECODUVI)
C.C.P.- ING. JOSE LUIS CRUZ (RESIDENTE DE OBRA DE LA SECODUVI)
C.C.P. EXPEDIENTE





MEMORÁNDUM

PARA: ING. CARMEN PADILLA MORALES

SECRETARIA TECNICA "A"

DE: ING. AHER ANTONIO MARTINEZ VARGAS
JEFE DEL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Con relación a la obra: Mejoramiento de la Infraestructura de Contla de Juan Cuamatzi, con número de Contrato PD/PEI/239/15, envío a usted documentación original de: Oficio de Ampliación de Periodo de Ejecución de los Trabajos, Minuta de Campo, Acta de Suspensión Temporal y Acta Circunstanciada.

Sin más por el momento quedo al pendiente para cualquier aclaración al respecto.

TLAXCALA, TLAX, 14 DE JUNIO DE 2016

C.c.p.- Minutario. AAMV/mlh.



